



20190409155313120272  
 COMUNICACIONES EXTERNAS  
 Abril 09, 2019 15:53  
 Radicado 2019020272



10404-06-03

Sabaneta,

SEÑORA:  
 TATIANA VAHOS  
 DIRECTORA TECNICA DROGUERIA PHARMONIA  
 CALLE 33 N°82-35

Asunto: Respuesta al derecho de petición con radicado N° 2019 – 004285

Cordial saludo

Amablemente y en atención a la petición referenciada en el asunto, dirigida a la Secretaria de Tránsito y Transporte del Municipio de Sabaneta, nos permitimos informarle:

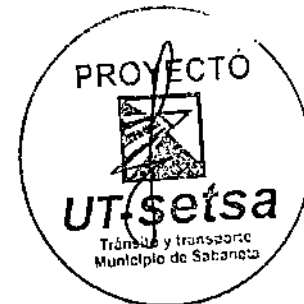
Atendiendo a su solicitud este organismo de Tránsito procede a ingresar en su base de datos las placas relacionadas en el escrito de petición por encontrarse exento de la medida de pico y placa vehículo que presta servicio de mensajería, Decreto 57 de 2019.

Por lo anterior se reitera que dicho automotor será ingresado a la base de datos relacionado con el sistema contravencional interno.

Atentamente,

*Sonia Agudelo Agudelo*

SONIA AGUDELO AGUDELO  
 Inspectora de Tránsito  
 Municipio de Sabaneta  
 Elaboro UT SETSA  
 Bibiana Ramos.



Palacio Municipal Cra. 45 No.71sur-24  
 Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93  
 www.sabaneta.gov.co

Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia